



MENDOZA, 24 OCT 2016

VISTO:

La ACTU-FOD: 24756/2016, en el que la Secretaría de Posgrado eleva a consideración la continuidad de las propuestas académicas para el segundo semestre, y

CONSIDERANDO:

Que se propone dar continuidad a dictado de los Cursos de posgrado Implantes y Cirugías complementarias del Dr. Alberto MARTIN (Res. Nº 006/2013) y Curso de posgrado Ortodoncia: Técnica de Arco Recto Nivel I del Dr. BLAUSTEIN (Res. Nº 257/2013) y de la Carrera de Especialización en Odontología para el niño y el adolescente dirigida por el Dr. PRIGIONE (Res. 124/04-CS);

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de junio de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la continuidad de los siguientes Cursos de Posgrado que darán comienzo en el segundo semestre del presente Ciclo Lectivo:

. Carrera de Especialización en Odontología para el niño y el adolescente dirigida por el Dr. PRIGIONE (Res. 124/04-CS)

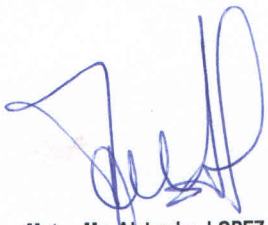
.Curso de posgrado Implantes y Cirugías complementarias del Dr. Alberto José MARTIN (Res. Nº 006/2013)

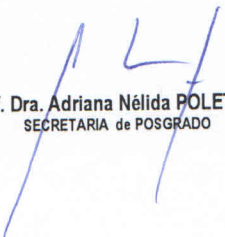
.Curso de posgrado Ortodoncia: Técnica de Arco Recto Nivel I del Dr. Víctor BLAUSTEIN (Res. Nº 257/2013)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN Nº 131

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Maria del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA